

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACION Y DE INTERVENCION POLITICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NÚM. 10.—Bajo

Cádiz: Miércoles 1.º de Febrero de 1922

Dirección Telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 978

El cambio de la bancarrota

Alarmante situación de la Hacienda española

El señor Cambó, que en repetidas ocasiones ha lanzado el grito de alerta ante la perspectiva, cada vez más sombría que ofrece el horizonte de la Hacienda Española, se ha creído en el deber de reiterar su voz de alarma, con una franqueza tan absoluta como temible.

Hé aquí resumido lo que ha dicho el ministro de Hacienda:

El presupuesto de 1921-1922, ha sido liquidado oficialmente, con un déficit de 633 millones de pesetas. Pero teniendo en cuenta las obligaciones por saldar y los créditos por realizar al cerrarse el ejercicio, y aplicando a estos conceptos los tantos por ciento de probable efectividad que la experiencia enseña, puede afirmarse que el déficit real del último ejercicio ha sido de 782 millones de pesetas.

Los cálculos del Ministerio para el ejercicio actual, permiten calcular en 2.160 millones de pesetas los ingresos y en 3.570 millones los gastos.

El déficit será pues de 1.410 millones de pesetas, cifra que establece un déficit sin precedente en la Hacienda española, pero atenuada por el hecho de que en esta cifra contribuye la campaña de Marruecos con 600 millones y los anticipos a las Compañías de ferrocarriles con 105 millones de pesetas.

En la nota oficiosa se añade: «Desaparecidas las causas que pudieron justificar la política de subsistencias, pronta a terminar la campaña de Marruecos y reconocido por todos el sistema actual de anticipos a las Compañías de ferrocarriles, no puede continuarse el déficit con que se liquidaría el ejercicio actual: sólo hemos de tomar en cuenta para el ejercicio próximo la suma de 610 millones».

De todos modos, el nuevo presupuesto se presenta con un déficit inicial de 860 millones, reducidos a 610 millones por admitirse que transitoriamente se cubra con emisión de Deuda hasta una cantidad de unos 250 millones de pesetas.

Esa cifra de 610 millones significa el esfuerzo máximo que a la fuerza contributiva del país y a la capacidad de los organismos de Hacienda del Estado se les puede exigir para el ejercicio próximo. Entiende el ministro que un esfuerzo superior estaría condenado al fracaso.

Un aumento de los ingresos de más de 800 millones de pesetas significa en la apariencia un esfuerzo doble del que significó el presupuesto de Villaverde; en realidad, el esfuerzo es tres veces mayor, pues la obra de Villaverde fue realizada en gran parte con la reducción de un quinto en el interés de las deudas del Estado.

Como obtener esa enorme suma que requiere urgente el Tesoro?

En primer lugar, el señor Cambó propone la evitación del fraude contributivo. Para ello se propondrán medidas radicales. Es ya de opinión pública que la Hacienda española es «safa» cotidianamente desde las Aduanas hasta el último villorio, unas veces por negligencia o maldad del personal, otras por escamoteo de la ley.

Peró este refuerzo que se proporcióna a los ingresos por este procedimiento, no es bastante.

Hay que ir al establecimiento de nuevos impuestos. En este camino, el ministro se propone ser muy parco: un impuesto sobre el giro de determinados productos (una adaptación a la realidad española del impuesto sobre la cifra de los negocios que tienen establecidos varios países), como impuesto de gran rendimiento, y algunos impuestos que afecten a manifestaciones suntuarias y de lujo, más con finalidad social que con esperanzas de grandes ingresos, serán los únicos impuestos nuevos que se propongan.

Se evita con ellos, que recaigan los nuevos tributos sobre la riqueza en el momento en que el capital y el trabajo se conciertan para crearlas, pues la experiencia nos dice los daños que se ocasionan al gravar excesivamente la riqueza en su origen, pues ello mata los estímulos de crearla.

El señor Cambó dice para para terminar en su nota:

Confío en que todos los hombres políticos y todos los ciudadanos, deberán reconocer que el esfuerzo fiscal que va a pedirse, es indispensable e inaplazable y que la urgencia de nivelar el presupuesto no permite ensayos de grandes novedades tributarias que tendrían seguro el fracaso.

Espero que los hombres conscientes comprenderán que es, en definitivamente, mucho más barato saldar el déficit del presupuesto con impuestos a salvarlo con la confiscación de bienes, que significa la depreciación de la moneda y con la bancarrota, y el corte de cuentas que la Historia nos enseña es el final obligado de los déficits progresivos y de las inflaciones fiduciarias.

Reconozco que el sacrificio que, en interés de la colectividad, debe pedirse al contribuyente exige que, por parte del Gobierno, se dé un ejemplo de suprema autoridad, y sin incurrir en la engañosa hipocresía de reducir consignaciones en el presupuesto para restablecerlas y aún excederlas luego en forma de ampliaciones y suplementos de crédito, se ponga término a la carrera desenfrenada de aumentos de gastos, especialmente de personal, que hemos sufrido en los últimos años y se proceda a una poda implacable de servicios de mala o dudosa eficacia.

En los momentos en que hay que llamar a todos los ciudadanos a un sacrificio para normalizar la Hacienda del Estado, los que lo rigen y los que tienen por misión servirle han de contribuir a ello con el ejemplo de su conducta.

Hay en la nota a que venimos refiriéndonos cuatro apreciaciones muy interesantes, que implican la necesidad de atenderlas inmediatamente.

El gasto enorme que la acción de España en Marruecos supone, con finalidad que aún nadie la ve clara por completo; los anticipos a las Compañías de ferrocarriles, que producen una perturbación cada vez mayor en la Hacienda española; el fraude constante y colectivo de que es víctima el Tesoro público; la carrera desenfrenada de aumento de gastos en todos los departamentos, especialmente de personal para servicios de mala o dudosa eficacia.

He ahí reseñada una política de represión económica que se impone.

AÑOS DE "LA ASTURIANA"

ES JEREZ QUINA de Manuel Jurado

(Sucesores) Jerez de la Frontera

Es el aperitivo por excelencia, inofensivo, estimulante del apetito y está elaborado con exquisito vino Jerez.

Administración de Correos DE CADIZ AVISO

Se pone en conocimiento del público que para facilitar la rápida contestación a la correspondencia recibida por el exprés, desde el día 1.º de Febrero quedará establecido un servicio de roja, de las 19 a las 20 horas, para la admisión de correspondencia certificada y asegurada de todas clases, con la sola excepción de los impresos.

Dicho servicio será mantenido en tanto que una reducción cualquiera del personal actualmente adscrito a esta Administración, nos obligue a su supresión.

Cádiz, 31 de Enero de 1922.

El Administrador Principal,

Joaquín Jiménez

El nombre de Benedicto XV

No hay más que ojear la prensa de todos los pueblos, de diferentes religiones y distintos matices políticos para afirmar sin vagaciones, que todos coinciden en admirar los actos, sentir y llorar la muerte del gran Pontífice Benedicto XV, por su maravillosa e ingente labor, felizmente realizada desde la cátedra de San Pedro, en su glorioso e ingente reinado en favor de la humanidad doliente.

Sería inoportuno biografar hoy su vida. El tiempo, el espacio que disponemos y el haberlo ya realizado todas clases de publicaciones, y este periódico con extensión, es suficiente para no caer en monótonas repeticiones. Nuestro deseo está bien orientado: deseamos comunicar a nuestros lectores algo que perpetue la memoria de quien tan sinceramente amó a nuestra Patria, para la que tuvo siempre frases de felicitación y aliento, de gratitud y recuerdos.

La primera entrevista que recibió cuando subió al solio pontificio fue la del español padre Acevedo y la última audencia que permitió, tuvo la gloria de merecerla otro español, nuestro querido amigo, maestro de periodistas, gran patriota, cumplido caballero y ejemplar cristiano D. Ángel Herrera Ona, director de *El Debate*.

Si las buenas obras y los actos heroicos sirven de pedestal a los mausoleos que encarnan a los hombres-cumbres de la humanidad, pocos se han hecho acreedores a esa distinción tan merecidamente como el Papa recién fallecido, porque cualquiera de sus iniciativas es garantía para inmortalizar una época. Ahí están las trece embajadas que aumentó en sus días; su caridad por las víctimas de la guerra, por los prisioneros y por los huérfanos de la misma. Sus proposiciones para la paz confirman su nombre de gran diplomático, sus normas para la acción social, para las misiones y para las universidades, de hombre de privilegiado talento. La publicación del código canónico, su anhelo por libertad los santos lugares, entre otras cosas, son capaces para llenar un siglo.

Pues bien. Si en Constantinopla, capital de Turquía, le levanto una estatua, en agradecimiento por su comportamiento durante la pasada contienda, cooperando a ella el Sultán de Turquía, el Virrey de Egipto, el gran Rabino de Turquía, protestantes y musulmanes, en nuestra patria, y en su capital pudiera erigirse un mausoleo o dedicarse una plaza o calle como un recuerdo de esta España, para el Romano Pontífice que muy de veras la amó.

Esto nos traerá a la mente su vida plébrica de nobles sentimientos, de gigantescas empresas, su respeto a la justicia, su amor por el desvalido y su esperanza de ver reunidos bajo su cayado a todos los pueblos disfrutando de la paz y fraternidad que emanan del corazón ensangrentado de Cristo.

¡Ojalá cristalizara esta iniciativa, que has-

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado BASILIO

Curación rápida con la antigua y renombrada **Pomada Fortificante** de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. 10 ptas. bote en principales farmacias, y Matute Hermanos, Plaza de San Juan de Dios, número 2.—CADIZ

ta las naciones que pusieron en él su esperanza al comenzar la guerra europea, esas mismas naciones nos enviarían un mensaje de aplauso y de felicitación!

Si Turquía, nación musulmana, llevó a cabo sin respetos humanos su proyecto en honor del Bienhechor de la humanidad, España, tan privilegiada por el Papa, Hija predilecta de la Iglesia, debe hacer algo que perpetúe la memoria del Pontífice de la paz, del Papa de las Misiones y del sucesor de San Pedro, que sacrificó su vida por el reinado de Cristo, el que ha escrito una página en el libro de la inmortalidad con el nombre Benedicto XV.

MANUEL BICERRA FERNÁNDEZ (Presbítero)

Aviso

Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración.

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

Dr. Gilardón

Consulta médica quirúrgica de 2 a 4 Isabel la Católica 2.—Teléfono 210

Lebón y Compañía

FABRICA DE GAS

Cok, Hulla y Antracita

Nueva rebaja de precios desde el 1.º de Febrero de 1922.

Cantidad des	En Fábrica Pesetas	A DOMICILIO	
		En la puerta Pesetas	En carboneras Pesetas
1.000 ks.	150,00	160,00	163,00
500 *	75,00	83,50	85,50
100 *	15,00	18,00	18,00
40 *	6,00	7,25	7,25
10 *	1,60		

Cok, ventajas de su empleo

Fácil de encender, por proceder de la fabricación de gas.

No estropea las hornillas como la antracita y la hulla y necesita menos chimenea.

Economía sobre el empleo del carbón vegetal de un 50 por 100.

Avisos: San Pedro, 10 y Fábrica de Gas en 2.ª Aguada.

Balompié

Hace algún tiempo que se viene observando, que varios jugadores de los que componen la Sociedad Futbolística Deportiva Mirandilla F.C., se han sentido propietarios del campo que tienen destinado al juego, dadas las formas tan violentas que tienen de proceder, y esto da lugar, a que los equipos que por vez primera van al campo a jugar, salgan hablando no muy en favor de ellos.

Llamamos la atención por la presente, al dignísimo señor Presidente, que con el mayor celo procura llevar hacia adelante la mencionada Sociedad, que haga por medio de

sus consejos, desaparecer de la imaginación de esos jugadores, la acción que ellos estiman necesaria para el desarrollo de dicho Sport y sobre todos el Guardameta Sr. Pérez.

Y pido mil perdones al Sr. Presidente de dicho Club, por lo que pueda molestarle el presente llamamiento, el aficionado José Suárez.

En Cádiz a 31 de Enero de 1922.

Fábrica de Gas Aviso importante

Por el presente notificamos que en el día de mañana 2, y en las calles María de Arteaga, Cardoso, Santa Lucía, San Francisco Javier, Cruz, Libertad, Sagasta (desde Ramón y Cajal hasta el Campo), Pasquín, San Vicente, Abreu, Garaicochea, Bolsa de Fierro, E. Benot, Circo y Robles, las tuberías tendrán fluido de gas, y en evitación de posibles accidentes, como explosiones e intoxicaciones, rogamos muy encarecidamente a todos los vecinos de las mismas, que si notasen el más pequeño olor a gas en su domicilio, lo avisen inmediatamente en las oficinas de la Compañía Lebón, calle de San Pedro número 10.

En el Gobierno civil

Varias noticias de la guerra.—**Vísitas.**—Rafagas de la Ciudad Grande y Santa.—Uno que se marcha.—Un buen servicio de la Guardia civil.—Dos hembras valentonas.—Asuntos electorales.—Las elecciones en Paterna.—Ill Allah, Ill Mohamed.—Requisitorias.—Más requisitorias.—Y... a Trebujena o al Charco.

Parte oficial de Marruecos: Participa Alto Comisario que no ocurre novedad en territorios de Ceta, Tetuán y Larache.

Otro telegrama: El comandante general de Melilla comunica que en las posiciones de Al-Allah, Hanga y Tifasor, con fuego de cañón fueron dispersados varios grupos enemigos que estaban concentrados; en Tisingar y en ribera del Kert, respectivamente, general Federico Berenguer desde Dar-Drix participa que día 31 a las 17 se oyeron disparos de cañón hechos por el enemigo por el lado de Tafersit y Beni Said sin saberse contra quien; el jefe de la posición de Istulin comunica que una compañía del batallón de Valladolid en su marcha para efectuar ejercicios de tiros de cañón en Ulaio Chaid acompañados de fuerzas de la policía indígena recogieron 21 fusiles, tres carabinas, siete remington, un sable y dos tiendas cónicas.

Por gestiones realizadas por teniente encargado de la oficina indígena fue rescatado un soldado del Regimiento Mixto de Artillería.

Ayer continuaba la aviación bombardeando a los grupos existentes en Chemorro y Meseta de Arkab; luego hubo que suspender los vuelos a causa de las malas condiciones atmosféricas.

Veamos otras cosas. En este momento sale del despacho del señor Campoy, secretario del Gobierno Civil, el sacerdote don Fernando Salado.

Dos minutos después, con su sombrero flexible y saludando como siempre, amable, atraviesa el saloncillo de la prensa y entra en el despacho del gobernador civil, con el

cual sostuvo larga conferencia, don Joaquín Pérez Lila, vicepresidente de la Diputación Provincial y Gran Visir del Reino de la Sierra, cuya corte radica en ese pedacito de Paraíso, ardiente como el fuego y bello como las ilusiones, que se llama Jerez de la Frontera, gran ciudad donde este cronista vió la luz... la luz del sol.

El jefe de vigilancia, señor Errasquín, se despide de nosotros, los chicos de la prensa, porque mañana por la tarde o pasado por la mañana marchará a Huelva destinado como jefe de la policía de aquella provincia.

Le deseamos muchos éxitos y mucha salud.

Por pastoreos abusivos se han recibido varias denuncias que envía la guardia civil de Benaocaz.

¡Un «aratoso»!

En una choza de las proximidades de Sanlúcar, ha sido detenido un individuo que decía llamarse José Ayala Cortés, a cuyo señor por sus hechos meritorios en aquellos contornos lo perseguía hace algún tiempo la guardia civil... al ser preso por el cabo de la Benemérita don Antonio de las Cuevas Jiménez y el guardia don Manuel Botana Jesús, dicho pájaro de cuenta se mostró tan encantado de la llegada de los guardias, que dejó el incógnito y dijo llamarse Manuel García Travieso, natural del Puerto de Santa María y así mismo se confesó—según el parte de la guardia civil—autor de dos atentados efectuados en Jerez uno contra los guardias municipales y otro contra una pareja de seguridad.

¡Caramba con el tal García! ¡atreverse con un cuerpo tan serio!... sigamos... sigamos... también resulta estar procesado en unión de un camarada suyo apodado El Blanquito, por disparos y perseguido por varios hechos delictivos de los cuales se le acusa como autor.

En total, que ingresó en la cárcel de Sanlúcar.

Noticia local

Han sido detenidos por los Guardias de Seguridad dos mujeres que riñeron en el patio de la casa en que habitaban, acometiendo bravamente la una con una estaca y la otra con un cuchillo.

Las dos resultaron con lesiones leves.

¿Y este es el sexo debil, Dios bendito? ¡cualquiera se hace el majó y entabla discusiones con estos angelitos!

¡Pues, ciertamente las autorizadas líneas no serán versos, pero en cambio, cierto es que hay que ir rechazando aquello de manos blancas no ofenden.

Documentos electorales de Jerez de la Frontera, de Benaocaz, El Gastor, Villaluenga del Rosario y Paterna de Rivera.

De esta villa—de la de Paterna—soy el cronista oficial, me interesa mucho cuanto a ella se refiere y por lo tanto leo el pliego para ver lo que pasa en Paterna.

Y he aquí la cosa: hubo artículo 29 y han sido proclamados concejales D. José Coca, don José Barrera, don Antonio Ruiz, don Felipe Tejedor, don José de la Vega y don Antonio Jaén.

[Anda, anda, toma con tu Paterna!—me dice «la mesa»—cuando tú dabas mitines por allí, ¡jamás hubo artículo 29... en cambio solían haber palos.

Ya lo veo querida mesa—le contesto y para que me deje tranquilo termino diciéndole:—La Allah, ill Allah... y mis respetables y queridos amigos D. Julio Díez y D. Pablo Rojas son en Paterna ill Allah ill Mohamed.

—No te entiendo cronista,

—¡Pues aprende el bereber!

En Bornos ha sido detenido por causar daños en el campo y por hurtos de leña un individuo.

El juzgado de Cádiz reclama a Joaquín González Conde, procesado por contrabando.

Documentos electorales de Trebujena.

En esta villa no hubo artículo 29.

Habrán, pues, elecciones el próximo domingo y para cubrir seis vacantes se presentan once candidatos, entre ellos, y con el carácter de republicanos, el farmacéutico don Francisco Carrasco de la Sagra y el ex-alcalde de dicha villa don Manuel Guerra Fuego.

El juzgado de Jerez llama para que ingresen en la cárcel los procesados por estaña Antonio García Jiménez y Pascual Lamucha Pedroch.

El mismo juzgado interesa la búsqueda de un mulo capón y de una mula, hurtados en terrenos del rancho Teresa García.

Varias requisitorias más de Jerez y de otras poblaciones.

Un edicto del municipio de Tarifa llamando para asuntos de quintas a varios mozos cuyo paradero se ignora.

¡No vá más!

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

COMPañÍA ADRIÁTICA DE SEGUROS

Fundada en Trieste en 1831 — Dirección para España: Madrid.

C. pital Social enteramente desembolsado: Liras 10.500.000

Reservas en 31 de Diciembre de 1918: Liras 142.291.512'96

SEGUROS DE VIDA, INCENDIOS MARÍTIMOS Y ROBO

Agencia general del Ramo de Incendios: FRANCISCO HEVIA Y GENIS
SACRAMENTO, 74 — CÁDIZ

POLITECNIA Institución de Enseñanza
BACHILLERATO, CARRERAS MILITARES, PREPARACIONES ESPECIALES
Plaza Argüelles, 7. De 9 a 12 y de 4 a 7.

Aprehensión importante

En el vapor «Monserrat» que, procedente de la Habana y Nueva York, llegó ayer a nuestro puerto, ha sido hecha por el capitán y varios individuos de la compañía veterana de esta Comandancia de Carabineros, la importante aprehensión de 870 libras de tabaco de contrabando, marca «Gener», y 13 cajas de veinticinco cigarros puros cada una.

Por la circunstancia de venir convenientemente ensercado el género aludido, tuvo dicha fuerza que realizar una labor ardua para encontrarlo, labor que nosotros aplaudimos sin reservas, por ser prueba evidente del celo e interés, muy digno de elogio, que el personal del resguardo de la Hacienda Pública, viene demostrando en beneficio de las rentas del Estado.

Reciban nuestra más efusiva y entusiasta felicitación los aprehensores, y muy especialmente los dignos Coronel y Teniente Coronel, respectivamente don Eladio Soler Pacheco y don Elisco García del Moral y Sánchez, por la buena dirección que saben imprimir a los servicios, dando con ello lugar a que las fuerzas de su mando, son la frecuencia que lo vienen haciendo, verifiquen tan importantes aprehensiones.

Gran revolución económica social

Todo el mundo propietario
Quién paga el alquiler, pierde el dinero!
El gran problema de la vivienda solucionado.

Los Amigos Previsores
Asociación Nacional.— Cooperativa de Crédito

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 de Junio 1911.)

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado del Estado u obrero?

¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando ditosurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho, comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad resplandeciente de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando.

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de la provincia.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de omnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde
San Fernando a las 2,50 t.
Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de omnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Las obras públicas en Marruecos

Ferrocarriles existentes y proyectados o previstos.

La red de ferrocarriles de la región oriental comprende además de los mineres, el del Estado, de Nador a Zelán prolongado luego en dirección a Alhucemas hasta el Batel (Tistutin) y como complemento el de Zelán al de Uxda a Fez por Sidi-Sadek, de unos 88 kilómetros de longitud total, de los cuales 43 en nuestra zona, suponiendo que el empalme se haga en Grecif.

Esta línea pudiera ser de gran interés comercial ya que de Grecif al puerto de Melilla, sólo habrá un recorrido de 116 kilómetros, mientras que de Grecif a Uxda hay unos 160 y 180 kilómetros de Uxda a Orán.

En la zona central la red ferroviaria debe comprender unos 135 kilómetros desde Tistutin del ferrocarril de Zelán a Alhucemas; la parte comprendida en la zona (unos 60 kilómetros) del de Alhucemas a Fez, por el río Nador y el de Alhucemas a Tetuán de unos 180 kilómetros de longitud total.

En la zona occidental se han contruido el ferrocarril de Ceuta a Tetuán y los militares de Tetuán a Río Martín y Laucción; se encuentran en construcción los de Larache a Alcazarquivir y de Tánger a Fez, habiéndose además estudiado uno de Ceuta a Tánger y proponiéndose por la Alta Comisaría, según tenemos entendido, prolongar el de Ceuta a Tetuán hasta Alcazarquivir, pasando por Chauen, lo que creemos erróneo, pues un trazado comercial para unir Alcazarquivir con el puerto de Ceuta debe intentar no salvar las dos divisorias que implica el paso por Chauen y si únicamente la del Mediterráneo y Atlántico penetrando desde luego en esta última cuenca por aguas del Mehacen.

El ferrocarril de Larache a Alcazarquivir debía, según la concesión, estar ya terminado y hay que suponer que la Compañía concesionaria, salvará las dificultades económicas que pudieran oponerse a su pronta terminación.

La línea de Tánger a Fez

El ferrocarril de Tánger a Fez se divide, en la zona española en tres trozos:

El primero de 29 kilómetros de longitud; empieza después del río Mharhar y termina frente a Areila.

El segundo de 32 kilómetros, comprende desde Areila hasta la proximidad de la confluencia de los ríos Goxded y Emegueruen, frente a Tezelatza de Raisana.

El tercer de 33 kilómetros, comprende desde Tezelatza de Raisana hasta el río Sidi-Sadek, frente a Sidi-Sadek.

El cuarto de 34 kilómetros, comprende desde Sidi-Sadek hasta el río Uxda, frente a Uxda.

El quinto de 35 kilómetros, comprende desde Uxda hasta el río Zelán, frente a Zelán.

El sexto de 36 kilómetros, comprende desde Zelán hasta el río Nador, frente a Nador.

El séptimo de 37 kilómetros, comprende desde Nador hasta el río Sidi-Sadek, frente a Sidi-Sadek.

El octavo de 38 kilómetros, comprende desde Sidi-Sadek hasta el río Uxda, frente a Uxda.

El noveno de 39 kilómetros, comprende desde Uxda hasta el río Zelán, frente a Zelán.

El décimo de 40 kilómetros, comprende desde Zelán hasta el río Nador, frente a Nador.

El undécimo de 41 kilómetros, comprende desde Nador hasta el río Sidi-Sadek, frente a Sidi-Sadek.

El duodécimo de 42 kilómetros, comprende desde Sidi-Sadek hasta el río Uxda, frente a Uxda.

El treceavo de 43 kilómetros, comprende desde Uxda hasta el río Zelán, frente a Zelán.

El catorceavo de 44 kilómetros, comprende desde Zelán hasta el río Nador, frente a Nador.

El quinceavo de 45 kilómetros, comprende desde Nador hasta el río Sidi-Sadek, frente a Sidi-Sadek.

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA

VDA. DE LUIS SALVADOR

SACRAMENTO, 11 CÁDIZ SACRAMENTO, 11

Ventas a plazos y al contado. — Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia.

GRAN SASTRERIA DE MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de invierno
Confecciones esmeradas.— Últimos modelos.— Magníficos cortadores.— Gran selección en : : : los tejidos nacionales y extranjeros : : :

San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

Y el tercero de 31 kilómetros termina en la zona francesa.

En el trozo primero se encontrarán las estaciones de Bibán, Cuesta Colorada, Briex y Areila.

En el segundo las de Tzenin de Sidi Anani y Tzelatza de Raisana y en el tercero las de Sidi Abd el Malec y Alcazarquivir.

En el trozo primero hay uno de un tramo, dos de tres, y uno de siete; en el trozo segundo uno de un tramo y otro de tres y en el trozo tercero, uno de dos tramos.

Túneles sólo hay dos en el trozo primero y uno en el segundo, siendo todos muy cortos.

La mayor rampa desde el origen de la sección española hasta Alcazarquivir es de 10 milésimas y la menor curva de 500 metros de radio.

Pasado el Luccus existe una rampa de 12 milésimas para enlazar con la sección francesa.

La construcción de los trozos primero y tercero está muy adelantada y la del segundo es de esperar se empezará pronto.

Tipos de folletín

El ladrón "gentleman" o un digno émulo de Arsenio Lupín

Los periódicos franceses hablan estos días extraordinariamente del ladrón Sergio de Lenz que ha demostrado ser un digno émulo de Arsenio Lupín.

He aquí lo que respecto a él dicen los informes oficiales.

El 16 de junio de 1914 de Lenz sufría su primera condena de diez meses por robo de un automóvil.

El 11 de mayo de 1916 sufría por el mismo delito otra condena.

El 7 de junio del mismo año era condenado por usar pasaportes falsos y realizar diversos robos.

Evadido de la prisión el 30 de diciembre se evadía del regimiento de infantería y habiendo sido detenido se le impuso cinco años de prisión.

En 1920 era condenado por un robo en un hotel a cinco años de cárcel. Sin embargo, logró beneficiarse de la ley de amnistía.

Tanto en 1919 como en 1920, se dedicó con esmero a «cultivar» el gran mundo. París, en Niza, en Pau y en Ostende, gracias al prestigio de su nombre, frecuentaba los mejores salones e intimaba con las familias de la más rancia nobleza.

Tuvo relaciones amorosas con numerosas señoritas, y la que menos perdió en el trato, fué los regalos y préstamos que al prometido hiciera.

En hoteles y palacios se señaló su paso por la desaparición de alhajas, objetos de arte y ropas.

El ladrón relata así sus faenas. —Yo he penetrado sin obstáculo ninguno en todos los hoteles.

A la hora del almuerzo, cuando más ocupada se halla la servidumbre se cruzan sin dificultad las estancias, y más si el visitante es persona chic que usa guantes amarillos y monocle.

Contra lo que se dice, yo creo que el hábito hace el monje. Una sola vez, al dejar la estancia de una demimondaine, a la que había desposeído de todas las alhajas, me encontré con una doméstica. La saludé cariñosamente y la regalé un billete... Y me fui... Llevaba en mis bolsillos joyas por más de veinte mil francos... En cambio la doméstica creyó que preparaba una aventura galante.

El robo de gabanes es una cosa sencillísima y productiva. Nada más fácil que salir con un gabán de los restaurants o palacios donde se celebran fiestas.

La detención de Lenz ha sido motivada por una denuncia de la condesa de Tessacourt, quien dijo a la policía que el citado ladrón la había robado un par de pendientes evaluados en 40.000 francos.

Dicha condesa ha manifestado: Desde hace dos años y medio que conozco a Sergio de Lenz, no ha hecho más que robarme. Me lleva costados más de 150.000 francos. Aprovechando los ratos en que yo salía de casa, entraba en mis habitaciones y forzando las cerraduras se apoderaba de mis mejores alhajas.

Luego excusaba lo hecho, incluso representando ridículas comedias, diciendo que si le delataba a la policía se suicidaría. Un día que no quise recibirle, se bebió el contenido de un frasquito que llevaba en el bolsillo, realizando después las más raras contorsiones como si estuviese envenenado.

Lo que había bebido era agua. Llevaba el vicio en la sangre. De niño robaba a sus parientes. En la prisión yo estoy segura de que robará a sus guardianes.

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía. Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.
Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

Terry Terry
Terry Terry
Terry Terry
Terry Terry

MANZANILLA OLOROSA
AMONTILLADO FINO

TELÉFONO, 376

Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

GRAN FABRICA DE PAN DE CANO-FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se expende el pan a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas . . . kilo . . . 0'70
Roscas y piezas de 200 grs. 0'80
Viena, Panecillos y pan de Madrid, pieza 0'08

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

Información Telegráfica, Telefónica y Radiográfica, Nacional y Extranjera

Por Teléfono
España
Lotería Nacional

Lista completa de los números premiados en el Sorteo verificado hoy en Madrid.

- Con 100.000 pesetas
21.209, Madrid-Barcelona-Cartagena.
- Con 60.000 pesetas
23.943, Mora y Toledo.
- Con 20.000 pesetas
27.998, Madrid y León.
- Con 1.500 pesetas
13.725, Murcia, Madrid y Cádiz.
13.174, Burgos.
25.634, Estepona y Barcelona.
19.321, Barcelona y Palma.
3.529 Madrid y Mérida.
6.311 Sepúlveda y Barcelona.
20.352, San Sebastián y Málaga.
2.597, Huelva y Ronda.
14.585, Madrid y Tarragona.
27.921, Ultrera.

Con 300 pesetas
Centena

- 9 19 27 39 89 135 322 323 327 328 338
357 370 375 400 502 512 512 527 536
561 565 566 585 586 599 629 671 678
681 682 689 761 783 797 823 877 885
896 911 913 917 918 950 954 957 954
- 1.000
027 028 042 068 069 082 086 134 136
141 151 177 197 210 257 264 282 396
400 404 413 416 447 456 463 511 513
597 632 639 640 661 699 754 765 800
806 819 826 868 880 888 998 952 958
964
- 2.000
000 004 090 128 176 177 186 211 222
247 317 328 348 349 379 419 420 498
502 504 512 547 595 597 612 618 621
622 656 657 684 690 715 729 749 767
838 834 866 868 884 998
- 3.000
000 068 131 196 200 226 239 257 265
309 330 339 341 358 378 386 481 510
528 530 536 546 589 637 638 652 721
726 750 760 826 842 847 864 875 877
901 927 938 845 984.
- 4.000
005 014 061 098 138 159 163 168 219
238 239 337 378 391 399 468 477 501
514 522 526 572 575 581 600 614 619
680 672 675 738 751 786 799 800 803
819 846 881 969 977
- 5.000
012 081 085 104 140 162 198 232 244
292 297 400 470 480 530 537 558 573
594 299 605 629 661 687 697 715 783
789 792 803 856 862 882 888 911 977
999
- 6.000
017 030 038 068 075 085 097 145 166
168 173 178 186 229 232 236 269 329
396 434 499 507 534 543 554 557 565
570 615 543 555 658 679 704 799 710
788 748 782 797 801 822 826 835 837
866 872 996
- 7.000
011 013 019 042 063 086 112 120 204
261 299 304 363 372 382 500 461 468
614 627 643 644 665 696 746 757 759
767 794 801 823 836 850 860 896 908
980 984
- 8.000
10 23 45 68 82 85 112 146 148
151 157 187 198 236 273 282 332 858
371 400 530 534 548 577 614 634 679
709 722 744 750 762 788 828 851 859
677 879 909 997
- 9.000
019 060 062 078 095 130 126 200 216
255 259 268 339 386 478 573 632 641
660 678 680 718 747 822 855 863 902
910 915 923 946 950 974
- 10.000
010 074 087 110 124 135 173 177 178
182 211 251 252 292 297 318 322 347
364 370 378 381 384 510 542 554 762
769 610 840 894 920 930 931 968 987

Restaurant SAN FRANCISCO

Recientemente reformado y con todos los adelantos modernos.
CADIZ
PROPIETARIO: HIPOLITO SANCHEZ GIL TELEFONO 446
Espaciosos salones.— Comedor en la planta baja y alta
Esmeradísimo servicio de comidas
Es el preferido por el público más distinguido

DURAN Relojero cronometrista

Ancha, 32 (junto a San Pablo)
Gran surtido en relojes de las mejores marcas a precios un 40 por 100 más baratos que en las demás relojerías.
Nueva remesa de DESPERTADORES desde 10 pesetas.
No olvidarse: Ancha, 32 (junto a San Pablo)

VENANCIO SANCHEZ

Casa especial para modas.—Corsets y artículos de viaje
PRECIO FIJO
Calles Columela y San Francisco, número 10. CADIZ

11.000 009 012 192 197 220 234 248 250 252 261 203 292 297 334 336 379 392 397 405 408 419 511 523 541 545 603 613 621 628 640 696 722 729 744 818 819 844 852 903 902 912 968 972 990	22.000 069 096 097 105 136 189 222 247 292 296 359 361 370 374 378 388 400 503 524 526 534 544 575 618 654 723 738 741 791 824 830 836 849 852 891 898 951 980
12.000 006 055 102 126 174 223 249 247 258 355 388 407 454 496 497 518 570 615 650 677 690 697 707 712 716 728 742 769 771 785 791 810 863 963 974	23.000 036 072 073 094 152 163 165 220 256 324 380 408 416 445 477 481 490 564 520 527 584 585 589 617 646 680 714 720 727 727 753 775 802 816 834 844 978 990
13.000 015 031 060 078 119 152 158 166 178 184 220 258 242 361 381 486 506 511 517 519 533 541 569 526 648 669 695 745 793 816 853 847 848 880 801 904 996	24.000 037 049 050 123 356 360 384 440 456 461 462 464 467 511 527 536 561 594 599 628 637 651 676 743 744 747 778 798 804 835 865 898 920 923 961 996
14.000 066 076 083 114 129 167 250 376 692 408 424 441 443 452 507 537 568 570 576 581 624 626 628 648 663 788 726 739 874 890 812 849 862 881 888 896	25.000 013 053 074 100 146 151 155 200 212 264 298 385 406 467 518 558 660 601 631 636 669 688 710 719 757 762 775 786 805 827 889 944 953 975 980 785
15.000 109 164 180 186 196 216 217 225 240 275 278 280 381 388 390 419 444 447 457 494 524 535 537 551 553 610 516 622 667 687 710 749 725 785 831 850 890 917 962 975	26.000 018 067 094 143 148 158 160 190 221 270 282 339 381 387 390 438 439 457 476 495 498 595 632 641 654 676 717 747 748 774 783 817 822 855 918 987 996
16.000 003 074 085 087 097 112 131 149 205 318 387 398 422 442 451 459 491 500 525 526 547 557 651 702 722 739 740 743 770 835 869 874 893 948 964 980	27.000 040 047 087 094 104 107 135 149 171 256 259 301 334 398 406 416 428 442 450 474 484 523 525 545 548 650 662 567 596 618 630 658 756 762 763 764 776 868 893 901 908
17.000 032 118 150 152 160 193 206 217 263 370 291 317 329 339 353 367 378 379 414 430 437 452 473 485 605 540 685 689 701 703 737 743 816 817 837 838 844 868 871 891 903 908 932 979	28.000 036 078 117 129 153 126 162 172 185 198 230 235 242 270 297 315 322 341 378 380 396 405 427 439 477 624 583 583 613 663 667 693 694 719 676 847 864 874 879 906 910 915 821 931 963 990 997 998
18.000 009 040 092 106 172 240 277 189 372 428 398 427 430 623 639 646 726 730 732 754 757 774 859 883 897 930 945 947 980	29.000 018 056 084 097 121 128 139 153 159 180 198 212 256 280 327 329 336 345 454 360 396 443 445 447 476 397 512 517 557 570 618 632 638 667 686 698 731 734 744 655 791 804 825 844 863 887
19.000 001 015 024 026 034 035 106 190 110 117 119 136 143 161 188 189 246 255 262 337 351 354 359 366 291 416 460 469 478 514 517 502 535 564 508 572 575 590 611 652 683 684 700 646 756 777 786 916 920 921 933 998	30.000 014 148 170 178 184 203 218 273 278 309 359 362 391 396 424 458 459 474 491 492 497 561 571 607 628 632 637 688 790 697 793 720 739 749 833 834 845 868 948 962 971 974 897 999

Ramón Rey Lucero
Carros y Camiones
Gran empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13. Cádiz

Misceláneas telegráficas

Reformas en el Ejército
Madrid.— Persona que conoce el Estado Mayor Central del Ejército, afirma que se están preparando grandes reformas en éste.
Según se afirma, el Ejército será reducido al minimum de personal necesario, ajustándose estrictamente a lo que reclamen las necesidades nacionales.
Se detendrán las escalas, dándose en cambio, compensaciones económicas a los perjudicados con esta medida.

Política y Políticos

Declaraciones de un ministro
Madrid.— Un ministro de la corona que desempeña importante cartera, ha hecho declaraciones sobre la cuestión planteada con motivo del problema de Marruecos.
Dice que el Gobierno está realizando un examen para la favorable solución de este asunto.
Aseguró que no había discrepancias entre los ministros, pues todos están interesados en llegar a un perfecto acuerdo, toda vez que una crisis en los actuales momentos sería para España una verdadera catástrofe.

Cartelera Teatral

Teatro Circo de Verano
Programa para hoy:
Función continua de interesantes películas cinematográficas.

Kursaal Gaditano
Programa para hoy:
1.º Patro la Romerito, bailarina.
2.º Pilar Galván, cancionista.
3.º Herminia Baldo, cupletista.
4.º Lolita Baldo notable bailarina.

Teatro Principal
Función para esta noche.
Primera parte
1.º Sinfonía
2.º Presentación del Profesor Enrico y Miss Mery, con el extraordinario experimento, Transposición de los sentidos.
3.º La corriente magnética.
4.º Mesmer.
5.º Presentación de Nlle. Joujou, que hace experimentos oyendo los mandatos del público.

Segunda parte
1.º Sinfonía.
2.º El Profesor Enrico en su grandioso acto de sugestión colectiva: somnolencia, sopor, sonambulismo, catalepsia total, transposición físicas, Grandioso éxito

Notas del Día

Kursaal Gaditano
Esta tarde se celebra, como anunciamos, la reapertura del Kursaal Gaditano, comenzando el espectáculo a las seis.
En el tomar parte las bailarinas Patro la Romerito y Lolita Baldo, como estrella del programa, de la cual nada hemos de añadir, a lo elogios que se le prodigaron en anteriores actuaciones en el Teatro de Verano y en el Parque Genovés.
Figuran también en el elenco la cupletista Herminia Baldo y la cancionista de aires regionales Pilar Galván, procedentes todas de los mejores music-halls de Madrid.
La entrada al salón se hará como siempre proveyéndose del correspondiente ticket con derecho a consumación, siendo válidos todos los carnets de invitación de anteriores temporadas.

Ayuntamiento de Cádiz

Orden del día para la sesión del Viernes 3 de Febrero de 1922.
Acta de la sesión anterior.
Oficio de la Comp.ª Arrendataria de Tabacos dando conocimiento del estado del proyecto para la reconstrucción del Depósito de Puntales.
Oficio del Sr. Presidente de la Junta del Censo Electoral sobre retribución a los Presidentes y adjuntos de las mesas electorales.
Pendiente de la sesión anterior.
Distribución de fondos para el mes actual.
Relación de jornales, cuentas y facturas.
Instancias.

EDICTO

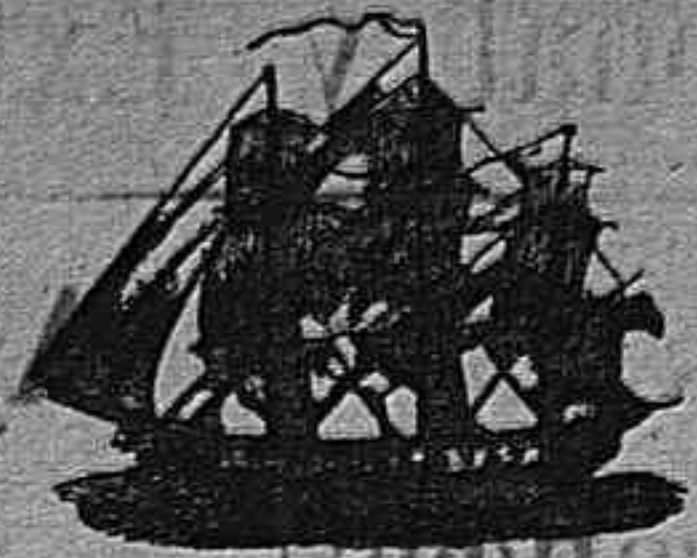
A las once horas del Domingo 12 del mes de Febrero próximo, se reunirá esta Corporación en su Sala de Sesiones para dar lectura y cerrar en definitiva el alistamiento de mozos a quienes corresponde ingresar en la quinta del presente año, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan sobre inclusión o exclusión en las listas.
Lo que se avisa para conocimiento de los interesados, recordando por última vez, a los nacidos en 1901, el deber en que se encuentran de pedir que se les incluya en el alistamiento si se han omitido en el por cualquier circunstancia, y advirtiéndoles que por su falta de cumplimiento a esta obligación, incurrirán en penalidad con arreglo a la Ley.

Cádiz 2 de Febrero de 1922.—
El Alcalde, Francisco Clotet.—El Secretario, Francisco de P. Pró.
Artículo 53 de la Ley de reclutamiento referente al edicto que antecede.
En la mañana del segundo Domingo del mes de Febrero, se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan, respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.
Dichas listas serán firmadas por los individuos del Ayuntamiento, por el Secretario y por el delegado de la autoridad Militar, si concurriese al acto, y no sufrirán ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo siguiente, dejando para otro llamamiento a los mozos que hubiesen sido omitidos.
Las listas rectificadas se publicarán en la forma y por el tiempo que determina el artículo 44.

Leonardo Maure Cerquero
APAREJADOR TITULAR
Peñalba, 38, 3.º CADIZ

Fuerza y Energía para los débiles.
Poderoso estimulante.
Consciencia rápida.
HIPOSFOSFITOS W. SALUD

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
POMADA VIGORIZADORA "SANE"
Contra las llagas, quemaduras, flicterras y afecciones de la piel



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba México

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Caraqueo Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.ª; Graza Layetana. — Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica. — Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43. — Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª. — Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica. — Vigo: D. José Riestra. — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos. — Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert. — Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Viho, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.ª

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Blicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina Beato Diego de Cádiz, 12. — Cádiz

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos

CADIZ Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357 Dirección telegráfica y telefónica:

DETEJADA.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

ESCRITORIO Santo Cristo, número 2 CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.ª

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamarcos, remolques, etc.

AGENTES DE ADUANAS

Operaciones en el Depósito Franco Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones, Pinturas submarinas marca «Holzapfel» Isaac Peral, núm. 8. Cádiz

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.ª

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

El vapor

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el 15 de Febrero de 1922. Admite Carga y pasajeros.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas, el vapor

BALMES

Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero de 1922 Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. y carga sin trasbordo para los referidos puertos

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—Cádiz.

Horario de oficinas públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1). Giro Postal, de 9 a 12. Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso. Certificados: de 10 a 12, de 1 y 20 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30. Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16. Archivos parroquiales: de 11 a 13. Arribo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17. Arribo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30. Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sotá sot.—En los terracalles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 14. Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12, de 9 a 15. Servicios de Correos.—Tarifa de precios Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de Africa; cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de edseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con res-

puesta pagada, 20.—Periódicos, por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos. Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos, por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos. Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 10 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos. El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos. A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correo, que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina. Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos). Valores declarados.—La cantidad máxima que puede

de clararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada. Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado. Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 30 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado. Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos; y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 130 pesetas. Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 50 pesetas o fracción de la cantidad declarada. En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

Hijos de Diego Mateo

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población Central:

Plaza de la Constitución, número 8 — CADIZ —

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA

Premiada en el Conservatorio de París:

Todos los días, CINEMA Y VARIETÉS

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



IMPRENTA ARTES GRAFICAS

Plaza de Topete, número 1. — CADIZ

Impresos de lujo y corrientes. Precios económicos. Rapidez en la entrega de los trabajos que se encomienden.

Especialidad en la confección de obras, revistas, periódicos, folletos, etcétera, etcétera.